



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 28 NOV 2017

RES. H. N° 1747/17

Expte. N° 4.931/17

VISTO:

La presentación realizada por la Lic. Ana Laura Elbirt, docente de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, mediante la cual solicita aval para la realización de la Mesa Panel: "Proyectos Socio-comunicacionales y Perspectiva de Género", a llevarse a cabo el día 09 de octubre en esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que según informa, esta actividad se propone presentar una diversidad de miradas sobre la perspectiva de género en la planificación y gestión de los procesos comunicacionales, y detalla la nómina de los organizadores y panelistas;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en Despacho n° 589, aconseja otorgar el aval solicitado, teniendo en cuenta el aval otorgado por la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión del 14 de noviembre de 2017)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- TENER POR OTORGADO Aval a la realización de la de la **Mesa Panel: "PROYECTOS SOCIO-COMUNICACIONALES Y PERSPECTIVA DE GÉNERO"**, la que se llevó a cabo el pasado día 09 de octubre de 2017, actividad que estuvo a cargo de las siguientes personas:

Organización: Lic. María Laura Agüero, Lic. Ana Laura Elbirt y Lic. Mariano Caro

Panelistas: Lic. María Eugenia Rocha Alfaro, Lic. Matías Hessling y estudiantes: Rita Sonia Casula y Sofía Müller.

ARTICULO 2°.- COMUNÍQUESE al docente presentante, cátedras nombradas, Escuela de Ciencias de la Comunicación y CUEH.

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa